

153769

26



# memoria descriptiva

## MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España, por Veinte Años, a favor de INDUSTRIAS  
AUXILIARES, S.A. INDAUX, de nacionalidad española, residente en  
GUEZTARIA (Guipúzcoa), Calle de Magallanes, 4 y 6 ; por: " HERRAJE  
PARA EL MONTAJE Y BLOQUEO DE PARTES ENSAMBLABLES ".

26 NOV



Se refiere este modelo de utilidad conforme su enunciado indica a un herraje para el montaje, fijación y bloqueo de dos partes ensamblables, por ejemplo: de un tablero y su pata correspondiente, de un bastidor y su brazo, de dos tableros o de otros similares, especialmente de madera o mixtos según se considere oportuno.

5.-

Generalmente para el montaje de patas a los tableros en los muebles, mesas, por ejemplo: para formar el montaje oculto se recurría y de hecho se recurre, al espigado en el tablero, en el bastidor de soporte del mismo, al bloqueo lateral del bastidor a cuya escuadra se ajusta la pata etc.

10.-

Para evitar todos estos inconvenientes se han creado herrajes de todo tipo, pero complicados y solamente aplicables previa manufacturación adecuada de las piezas donde se acoplan de tal manera que ello implica una pérdida de tiempo y un empleo de mano de obra o de mecanizado que resulta antieconómico y muy poco rápido.

15.-

Para ello se ha ideado un casquillo embutible que permite el afianzamiento, mediante un espárrago especialmente roscado de dos partes de mueble o sumilar en una de las cuales, en la receptora, será susceptible de introducirse a presión la pieza que nos ocupa.

20.- Dicha pieza presenta la particularidad esencial de estar formada



5.- por un cuerpo de fundición, de facil obtención, o mecanizado en la forma conveniente, integrada por un cuerpo o cuello cilíndrico, interiormente roscado y exteriormente, por uno de sus extremos, rematado en un ensanchamiento discoidal plano de mayor diámetro de forma que le sirve de limitador de penetración en el agujero donde se embuta.

10.- Otra particularidad del invento es que circundando la cara exterior de dicho cuerpo cilíndrico y en confluencia con la cara interior del ensanchamiento, se prevén unas aristas de sección prismática, siguiendo las generatrices del cuerpo y con sensible convergencia hacia su extremo inferior donde, apenas, presenta grosor.

15.- Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del invento:

En los dibujos:

20.- La figura 1ª corresponde a una vista en alzado, planta superior e inferior de la pieza receptora o casquillo embutible.

26 NOV



La figura 2ª es una vista en sección según un plano vertical de dicha pieza y del complemento o espárrago de roscado mixto.

La figura 3ª es un detalle de la forma de montaje de dicha pieza, de su mútuo acoplamiento y de su incorporación a dos partes de madera o similar.

5.-

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se puede apreciar que con el número -1- se indica el cuerpo cilíndrico de la pieza embutible, interiormente hueca y roscada -3-, provista de un ensanchamiento o cabeza -2- y periféricamente circundantes y generatrices los nervios de empotramiento -4-.

10.-

Con el número -5- distinguimos el espárrago que, especialmente facultado de dos tramos de rosca distinto, -5a- rosca métrica o mecánica y -5b- rosca de madera, se destinan para su vinculación a las dos partes a ensamblar.

15.-

Según la figura 3ª de dichos dibujos, tenemos que la pieza -1- se empotra en el tablero -6-, con limitación del ensanchamiento -2- y bloqueo en las garras -4-. Simultáneamente, en operaciones anteriores o posteriores, en las patas o elementos similares -7- se ajustará el tramo roscado -5b-. Posteriormente dicho conjunto

20.-

26 NOV.



mediante el tramo de rosca -5a- lo ajustamos al casquillo receptor -1- ya embutido en el tablero -6- determinando el ensamblamiento de ambas partes.

5.- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición sino que por el contrario, en él, se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que no se alteren las características esenciales del invento, que se resumen en las siguientes:

10.-

REIVINDICACIONES

15.-

1ª " HERRAJE PARA EL MONTAJE Y BLOQUEO DE PARTES ENSAMBLABLES ", esencialmente caracterizado al constar de una pieza principal empuñable en el elemento receptor de dos partes ensamblables y de otra secundaria, que interviene como elemento de unión de ambos.

20.-

2ª " HERRAJE PARA EL MONTAJE Y BLOQUEO DE PARTES ENSAMBLABLES ", según la anterior reivindicación caracterizado porque la pieza receptora o pieza hembra está formada por un cuello cilíndrico, interiormente roscado, exteriormente y en uno de sus extremos facultada de un ensanchamiento discoidal y además, circundantes, se

26 NOV.



prevén una serie de apéndices prismáticos siguiendo las generatrices del cuerpo y susceptibles de ajustarse y empotrarse en un cajado del tablero, taladro simplemente, disponiéndola para la recepción del sector macho.

5.-

3ª " HERRAJE PARA EL MONTAJE Y BLOQUEO DE PARTES ENSAMBLABLES ", según cualquiera de las anteriores reivindicaciones porque dicho sector macho se caracteriza al estar formado por un espárrago roscado, mixto, mitad rosca métrica y mitad madera, por ejemplo, ésta última ajustable a la parte a recibir y la otra susceptible

10.-

de ajustarse al casquillo roscado receptor, ensamblando ambas partes.

4ª " HERRAJE PARA EL MONTAJE Y BLOQUEO DE PARTES ENSAMBLABLES ".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas, mecanografiadas por una só-

15.-

la de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid,

26 NOV. 1954

EL AGENTE OFICIAL.

A. L. DE LA HERRAN

*[Handwritten signature]*

Fig. 1a

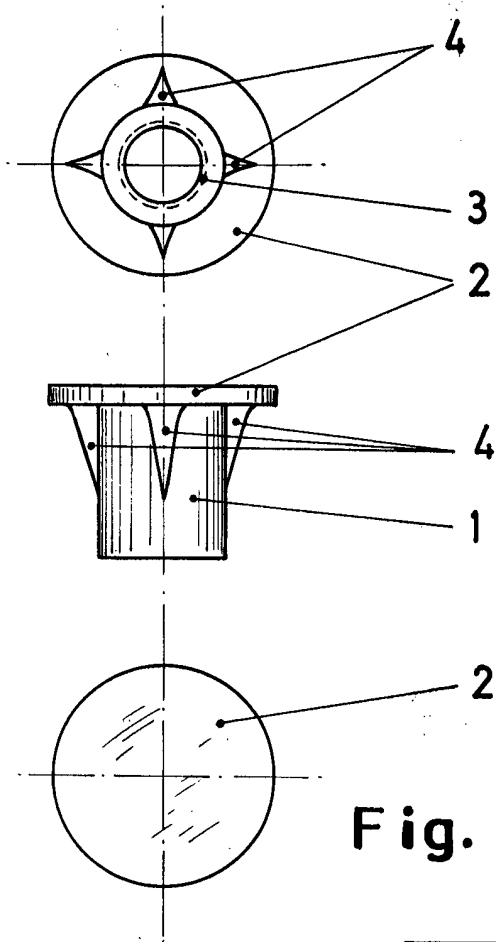


Fig. 2a

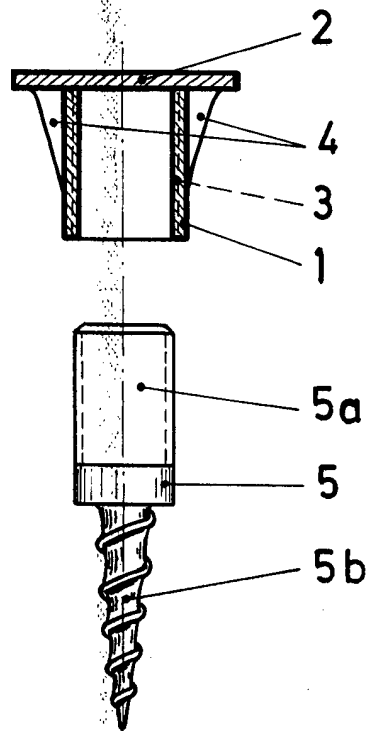
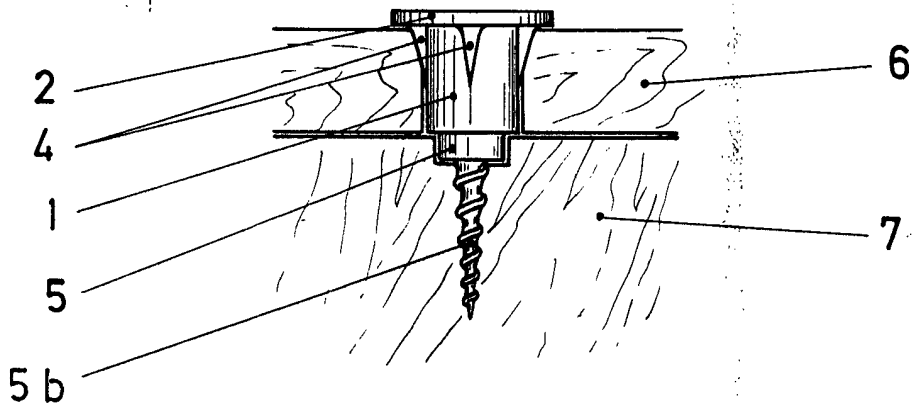


Fig. 3a



Escala variable  
MADRID, 20...

*[Handwritten signature]*